

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE MADRID

**49107** *Resolución de 20 de diciembre de 2013, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, por la que se dispone la publicación de la convocatoria del contrato de obras de mejora de la plataforma de vía en línea 12 del Metro de Madrid. Tramo: Conservatorio-Los Espartales.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda. Oficina de consulta de proyectos. Lunes a Viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
    - 2) Domicilio: Calle Maudes, 17.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
    - 4) Teléfono: 91580.3183
    - 5) Telefax: 91580.3140
    - 6) Correo electrónico: [contratacion.transportes@madrid.org](mailto:contratacion.transportes@madrid.org).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
  - d) Número de expediente: 06-CO-29.8/2013.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción: Mejora de la plataforma de vía en línea 12 del Metro de Madrid. Tramo: Conservatorio-Los Espartales.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 28 meses.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45.23.41.22-7.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Precio.
4. Valor estimado del contrato: 7.007.752,61 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 6.370.684,19 euros. Importe total: 7.708.527,87 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Grupo D, subgrupo 1, categoría f.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea: la indicada en el apartado 7 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Además, los licitadores deberán aportar el compromiso de solvencia establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 4 de febrero de 2014.
  - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: No.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda.
    - 2) Domicilio: Calle Maudes, 17.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días desde el siguiente a la fecha de la apertura de proposiciones ampliables de conformidad con lo establecido en el artículo 161.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Proposiciones económicas.
  - b) Dirección: Calle Maudes, 17.
  - c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
  - d) Fecha y hora: 18 de febrero de 2014, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo: 2.900,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 20 de diciembre de 2013.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán según lo indicado en la cláusula 11 del Pliego. Se considera condición esencial de ejecución del contrato las obligaciones contenidas en el artículo 228 bis del TRLCSP relativas a la subcontratación.

Madrid, 20 de diciembre de 2013.- La Secretaria general técnica, P.S. (Orden 12.11.2013), el Viceconsejero. Fdo.: Borja Carabante Muntada.

ID: A130071521-1